

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

REDACCIÓN, ADMON. E IMPRENTA POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPCIÓN que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España. . . . 1 peseta al mes ANUNCIOS: En 2.ª y 3.ª plana. . . . 0.50 gts. línea En 4.ª 0.10 ESQUEMAS, SEGÚN TARIFA

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

El 356 quién lo quiere?

A primera vista creará el lector, que se ofrece un número de lotería, pero no es así; el 356 es el artículo del proyecto de Administración local, que los padres de la patria han considerado sospechoso por lo de las comunidades y, claro es, lo han sometido a cuatro años.

ocasión presente ha salido a la suite, como los décimos de lotería. el 356 y aquí hay que hacer un decansito. Lo malo es que por ahora y al parecer por luego, todos los números que se van cantando salen premiados para el Gobierno.

Teatralerías

Por los pasillos —Conque se ha resuelto la empresa a dar funciones sicalípticas por partida doble.

—Así lo dicen los carteles —Y usted qué opina? —No opino nada, ó mejor dicho, no quiero manifestar mi opinión. —¿Por qué? —Porque con mi opinión, ni las cosas van a suceder de distinto modo, ni voy a conquistar otras cosas que ganarme la credencial de raneio.

—Pero raneio ó no, usted tendrá sus razones para sostener su criterio. —Claro, eso ni que decir tiene. —Cohoce usted á alguien que sostenga una opinión y no tenga razones para defenderla?

—Pues esas razones son las que deseo conocer. —Estamos como antes; lo que usted quiere saber es cómo opino sobre el asunto. —¿Por qué negarlo? ya he pedido antes su opinión.

—Si, señor, y yo también la he manifestado antes, que creía más prudente el reservármela. —No crea usted que vaya á cometer la indiscreción de decir lo que no debe decirse.

—No, si no es el temor de que sepan quién habla, lo que pone freno á mi lengua, es que yo opino, que si la amonestación no ha de producir efecto, lo más racional es no hacerla. —Luego es que usted quiere amonestar á la empresa?

—Déjese usted de distingos, lo que yo quiero, me lo sé y me lo callo. —Vamos, á usted le molesta que como abonado se le impongan funciones á las cuales no pueda usted traer á la familia? —Si me molesta ó no, cuenta es esta que habremos de ventilar con la empresa; como comprenderá usted no es este motivo para ponerle á uno de mal humor.

—Luego, usted está de mal humor? —No, si no es el temor de que sepan quién habla, lo que pone freno á mi lengua, es que yo opino, que si la amonestación no ha de producir efecto, lo más racional es no hacerla.

—Dale bola. Pero, de dónde saca usted esas consecuencias. —De lo que oigo. —¿Ues oye usted como quiere y enjuicia usted como le dá la gana. —Bueno, hablando en serio, ¿quiere usted decirme qué opinión le merece eso de dar doble sicalíptica al comenzar y al concluir?

—Tiene usted mucho interés? —No insistiría tanto si desde el principio no lo hubiera tenido. —Pues por fin va usted á salirse con la suya: Para mí es un error de la empresa, por razones poderosas. —Veamos.

—Conste que prescindo del aspecto moral, de la cláusula que sobre estos espectáculos hay establecida en el contrato de arrendamiento del Teatro, y de la situación en que se coloca al abono. Me fijo solamente en la conveniencia ó no conveniencia para la empresa misma. —¿A la empresa misma?

—Si, señor; á los intereses de la empresa. —Me parece que en eso no estamos conformes. —¿Por qué? —Porque los números, mejor dicho, las pesetas cantan. En las sicalípticas, la empresa ha recaudado sobre cuatrocientas pesetas, en las otras ha descendido hasta diez y ocho, en una función. —Está bien; pero usted olvida una cosa.

—¿Y qué? —Que como las sicalípticas han sido las primeras y á ellas han asistido la mayoría de los hombres que frecuenta el teatro, para las siguientes es natural que se retraigan. —Con lo cual ha quedado igual la empresa, porque si han ido á la primera y luego no vuelven, como suele decirse, ¡patat!

—Ese es el error. El espectador de la sicalíptica va solo, porque no puede llevar la familia, y de otro modo, sea en unas, sea en otras, iría acompañado de su familia. Ponga usted además que en la última tampoco han de asistir los que estuvieron en la primera. —De modo que según usted. . .

—Como he dicho antes es un error y á carrera larga vendría la prueba plena; si les autorizan para ese descabellado proyecto, que lo dudo, ellos mismos serán los primeros en convenirse. —Pero, me ha dicho usted que tenía poderosas razones; luego hay alguna más que la expuesta. . .

Doña Francisca Ruiz Parra HA FALLECIDO á las nueve de la mañana del día de hoy A LOS 63 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SS. SS. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Antonio López Cervera, hijos don Antonio y doña Isabel, é hijo político; SUPLICAN á sus numerosos amigos y personas piadosas una oración por el descanso eterno del alma de la finada, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos. Su entierro se ha verificado esta tarde. Murcia 25 de Enero de 1909. Casa mortuoria: Príncipe Alfonso, 67, sastrería

Sonó á esto el timbre para el «Certamen Nacional», y como es consiguiente, mi interlocutor no tuvo tiempo más que para decirme: —Se continuará.

En el Español

El caballero Lobo, fábula en tres jornadas, original de don Manuel Linares Rivas.

Acaba de estrenarse en el Teatro Español el «Caballero Lobo», que ha sido un triunfo decisivo para su autor.

La obra presenta como mérito principal el de ser una labor de alta literatura y de estudio profundo dentro de las ficciones de la fábula.

Recuerda el «Caballero Lobo», por su estilo particular, la obra de Benavente que en los tiempos que corremos fué la primera producción de ese corte sui generis, «Los intereses creados».

Linares Rivas ha imitado á Benavente? No puede decirse tanto, más bien casi puede asegurarse que se ha inspirado en los pintores de la escuela flamenco, alguno de los

cuales presentó cuadros que eran estudios acabadísimos de la vida de los animales. Linares Rivas en el «Caballero Lobo» recuerda uno de aquellos lienzos en que figuran diversos animales como en consejo; dá vida y presta inteligencia á la figura que trazó el artista.

¿El argumento? El Lobo se enamora de la Cordera, y por el amor la Cordera es más fuerte que el Lobo; el amor doméstico (valga la palabra) á las fieras. La caverna del Lobo es un hogar idílico; el Lobato, hijo del Lobo y de la Cordera, no tiene de lobo más que la forma, y es, muy dulcificada ó embellecida. El Oso y el Zorro, por influjo de aquella Cordera, se convierten también en personas razonables y buenas; sólo el inmundado Sapo, envidioso de la felicidad de los demás, permanece insensible á esta venturosa metamorfosis que el Amor ha operado en la selva. Tal es el argumento de «El Caballero Lobo».

Y para muestra véase el consejo del Oso á la Oveja, por boca del autorizado crítico que se firma Zeda.

El oso, que al principio era un zoquete, después se trueca en moralista sabio, digno, en verdad, de doctoral birrete, y con melliflúo labio,

á la sencilla oveja en parecida forma la aconseja: «No tienes garras, cuernos ni colmillos; pero tienes un alma más potente que espadas y puñales y cuchillos. Tu mayor fuerza estriba en ser paciente. La bondad, es la gota que, pausada, cayendo lentamente, con el suave halagar de la caricia, el enorme peso cae al cabo horada. Con la bondad al jobo caballero traerás al buen sendero. Oye, cándida oveja, lo que tu amigo el oso te aconseja.»

No cae en saco roto el buen consejo. La cándida cordera, con cariñoso dej, responde á las violencias del esposo; poco á poco sostiégase la fiera, y como sabio presume el oso, el caballero Lobo, arrepeñado, vuelve á ser lo que era; un buen marido. Si feliz quieres ser, bella lectora, no olvides esta sabia moraleja: La bondad queda siempre vencedora. Mirate en el espejo de la oveja.

De Mazarrón

SUSCRIPCIÓN PARA LOS OBREROS

Suma anterior, 292 50 pesetas. Don Alejandro Olaya, 5, don Andrés Paredes Laraua, 2; Sra. viuda de Jorquera, 5; don Gabriel Lorea Navas, 1; don Juan Fernández, 0 50. Total, 306.

AL SR. ALCALDE

Por caridad, rogamos al señor alcalde, no permita que los habitantes del barrio de las Ermitas, vayan á obscuras.

Luz, señor alcalde, Luz! CORRESPONSAL

Sierra Almagrera

En la mina «San Andrés» se continúan las labores de preparación para el planteamiento del plan de explotación por bajo del gran macizo virgen de 50 metros de cota vertical, que se propone reconocer.

La travesía que partió del pozo en busca del fondo mide en la actualidad 20 metros próximamente, pero como el trabajo se hacia penoso por el mucho calor que se sentía, hubo por necesidad que colocar un diafragma en una gran sección del pozo y llegar con él hasta el avance de la citada galería.

El mequidez que siguen en descendente avanza también hasta que consiguen poner su fondo en la horizontal ó nivel de la galería que

FOLLETON DE EL TIEMPO

La Literatura Panocha

—¿Qué irá este pruebo?... Señá Pusmarina. —Na bá á ecir, Pae José. —¿La ciudadá qu' irá la ciudad? —Na ómpre, na!... Osté, no le icen ná á mende, y pa que no gúerva á caerse ningún fraire llenando agua, yo le pongo una ceña ar convento que se la saque ande er quiera. —Una ruesa, qu' es algo más, noble señá. —Una ceña, qu' es algo menos, santo paere.

—Y oyamoste, paere, ahora que lo tenemos arreglado, no le pases á osté güñe echa-

He argüi conjuro ar zagal?... porque pá mí que tie los malos entro er cuerpo.

—¿Cál no, señora; lo que tie en er cuerpo es otra cosa, que yo sé con lo que se saca.

—Paere!... ¿qu' tie? Pae José. —¿Pa' respeto á me eja acillo, Señá Pusmarina?

Y aquella bes no lo ijo.

Y al otro día la Señorona que me pilla d' una oreja á su zagal y se lo lleva ar convento pa que epñiese con er Pae José y le bese la mano al Hermano Melitón, qu' estaba escuti-pao pero n' hacía cáma.

Y al otro día er Pae José y el Hermano Melitón.

—¿Er Pae José!... ¡el Hermano Melitón!... cuánto bustó!

—U desgusto, Señora.

—Paere, bido osté, como allevé ar zagal?

—¡Ojalá y no!

—¡Callosté! qu' edificaba berlo; ¡con que humiridá le besó asté la mano, hermano Melitón!

—¡Jué pá mordella, Señá Pusmarina!... ¡pá mordelle á un hijo é San Gerónimo!... hermano Melitón, enseñe lo que le hizo ese escornur-gao der Señarico d' esta ca!za.

—¡Ay Dios mí, ¡quien l' hubiera dichol!... esa jué tentaciól!... ¡er zagal estaba mu arre-

pentíol... digasté, sino, Pae José... ¡cómo confesol! qué manera é tirarse á su cuello d' osté llorando com' un cherro, cuando le dió osté la solución.

—¡Señá mál! ¡Señá mál que jué pa echar-me con desimulo picapica en er cocoté!... ¡un cutiperiol Señá Pusmarina!... er picapica era der fino. ¡Osté sabe como he pasao yo la noche!... esaciéndome á restregones contra las paeres... un güñe baño m' hubiera alibiao y si hubiéamos tenío, ya, la ruesa que la caridá de la Señá Pusmarina nos ofreció antiaya.

—¡Ceñá! Pae José, Ceña.

—¡Ceñá! pues yo creí qu' era ruesa, contao que ceña no es bastante...

—¿Güño, qu' é icir que le pongan contraceña ¿estasté contento ahora?...

Y los fraires s' iban ya, y el Hermano Melitón había saío elante y er Pae José estaba en la puerta mesma é la cámara haciéndole la reberencia á la Señá Pusmarina, güerto panzia ella, cuando le iced.

—Y aboa, Paere, no me ba á ecir osté que tié mi zagal?... ¡no pueo eschar aquella figuraciól!... hay que saca le der cuerpo...

—¡Na!... ¡ná é diablos señora!... lo que tie en er cuerpo su hijo d' osté es otra cosa, pos ¡si jué er diablo, ¿s' habria matío conmigo que boy cargao é relicas?...

—Lo que tie, y osté perdone, Señora, es qu' es mu asno... lo qu' habia que saca le der cuerpo es el asno, Señora... que no s' iced en un año lo asno qu' es er señarico... ¡Asno, asno, asno!

Y no lo ijo más becés, que pegó un chillío y se cayó esplomado en la misma pueca, y era er Señarico qu' naqá bapio por el condecor y ¡había pegao po atrás la patá mas grande qu' á llebao en er mulo un cico, de fraire!

—¡Me lo á escharo gritao er Paere en er suelo, retorciéndose como un rabo é sarami-quesa, ¡n' na estarato!... yo estañezol!...

—¡Ay Dios míol gritao la Señá Pusmarina.

—¡Qué ba á ecir la Santa Comuniá? chillaba er fraire.

—¡No leiga osté nal Paere.

—¡Na pue serl m' narrozo á la emunida eclesiástical!... hay qu' icillo ar Paere Provincial!

¡No leiga osté ná ar Paere Provincial!

—¡Como que no!... lo á é saover er Ray y er Paere Santol!

—¡No leiga osté ná al Ray ni al Paere Santol!

—Pus que sa figurao osté Señá Pusmarina? que poique nos á ofrecío osté una ceña...

se perfora y con la que tiene que unirse.

En la mina «Animas» se están llevando a cabo con actividad los trabajos de explotación del filón «Gloria» y «San Luis» que tan hermoso aspecto de riqueza presenta en estas minas y que indudablemente en la profundidad conquistada entra de lleno en la demarcación de «Animas».

Con el solo objeto de encontrar en su día tan importante criadero, se partió desde la superficie un magnífico pozo, cuya apertura se suspendió por encontrar las aguas, en la época anterior al dev. gta actual, habiéndose conseguido hoy su apertura, hasta 100 metros más profundo, con el propósito de colocar su plan a la mayor profundidad posible y entonces proceder a la explotación del referido filón «San Luis».

Esta clase de trabajos se hacen a costa de muchos sacrificios, pero probablemente la empresa partidaria de esta mina, los verá cumplidamente recompensados.

Corresponsal.

Almagrera 31 Enero 1909

Peregrinación

(POR TELÉGRAFO)

24—A las 4'30 t.

Según noticias que se reciben la peregrinación de los navarros a Jerusalén será a principios del verano.

Nuevas sacudidas

(POR TELÉGRAFO)

24—A las 1'40 t.

Casi todos los Observatorios de Europa señalaron en la madrugada de ayer nuevas sacudidas sísmicas.

Donde principalmente se han observado es en las costas del Estrecho de Messina.

En dichos centros de Observación continuamente se estudian tales fenómenos.

Monederos falsos

(POR TELÉGRAFO)

24—A las 4'45 t.

En Málaga ha prestado la benemérita un importante servicio.

El oficial de dicho cuerpo señor Brotons, marchaba sobre la pista de gente sospechosa por monederos falsos.

Después de muchas pesquisas, éstas han dado como resultado el descubrimiento de una fábrica de moneda falsa.

En el local destinado a la fabricación, se encontraron muchas monedas y utensilios para su confección.

Fue detenido el principal fabricante Baldomero Ruiz.

También lo han sido dos cómplices de éste y una mujer.

Todos ingresaron en la cárcel. El teniente Brotons y la fuerza a sus órdenes son muy felicitados.

DE MULA

Desde mi celda

Honar padre y madre es un dictado de la razón natural que nació con el primer destello de la inteligencia, mas como las más poderosas se oscurecen y se olvidan hasta de las obligaciones más sagradas, fue necesario que Dios lo impusiera en el Sinai y que Moisés lo grabara en bronce.

Pero este precepto del Decálogo no es esclusivo; a los hijos, lo es también a los padres.

Esto es lógico y natural.

Luego si padres e hijos están obligados a honrarse, la ciudad de Mula que es madre de muchos e ilustres varones está faltando a la razón natural y al Decálogo.

Pero Mula es también nuestra madre y debemos honrarla y lo podemos hacer refrescando su memoria para que esas pretericiones desaparezcan.

Podríamos decirle que la rotulación de nuestras calles está recla-

mando nombres históricos, que en el salón de sesiones del Ayuntamiento podría haber des. Apédas de mármol con los nombre de los varones preclaros y que en el Hospital debiera haber otra con el de los bienhechores.

Podríamos recordarle que en la calle de Palacio, en la antigua Gobernación, hoy casa de los herederos de don Juan Pedro Conde, nació en 1704 el niño Gabriel de Omeda y Aguilar, hijo del entonces gobernador, que fué ascendido por don Fernando Dato-Ross que y su esposa doña María de Valdearcel, y que ese niño andando el tiempo fué un eminente estadista a quien Felipe V recompensó en 1845 con el título de Marqués de los Llanos de Alguazas, sin que jamás el nuevo procer se olvidase de este pueblo, que influyó a su favor cuanto pudo, que protegió a sus paisanos y a los Valdearcelos que llegan a Presidente del Consejo de Castilla, y a Dato que fué Oidor de la Real Chancillería de Méjico, y a los Martínez Frea que obtienen las banderas de capitán, y uno de ellos llegó a coronel y desapareció en Sicilia, y tanto hizo que el Consejo puso su retrato presidiendo el salón de sesiones, pero como los tiempos no pasan en valle, el retrato se resquebrajó y lo arrumbaron, y el polvo y la polilla lo deshicieron y hoy no se acuerda nadie de tan eximio hijo de Mula.

Entendiendo como entendieron nuestros abuelos, creo que a don Gabriel de Omeda y Aguilar se le debe honrar dignamente.

Yo no digo que se le erija una estatua por que el Municipio es pobre pero se debe poner una lápida en la casa donde nació y acudir a su descendiente la Excelentísima señora Duquesa de Sevilla, y decirle: Excmo. Señora: Entre los varios títulos que V. E. ha heredado está el de Marqués de los Llanos de Alguazas que fué creado para vuestro tatarabuelo don Gabriel de Omeda y Aguilar que nació en Mula y ésta está obligada a honrar a tan preclaro hijo; pues es pobre, tan pobre que apenas puede sostener los cargos municipales. V. E. que tiene las dos condiciones necesarias para hacer la felicidad terrena de muchos y conquistarse la eterna, la riqueza y la voluntad, pudiera hacer algo para que se honrase a vuestro progenitor, por ejemplo, unas escuelas en las que muchos años bendiciéndose hallarían el desarrollo intelectual y crecerían alabando a vuestro abuelo.

El Ayuntamiento o la Iglesia podría ceder el solar del viejo cementerio y en ese sitio podrían hacer escuela-agrícola, asílos o escuelas graduadas y una capilla en la que se venerara a vuestra santa tía, la que se llamó en el mundo la muy ilustre señorita Micaela Desmañéris Lopez del Castillo, vizcondesa de Jorbalán y en religión Sor Sacramento y a la vez se honraría al estadista y a la santa fundadora de las Adoratrices en el primer centenario de su natalicio.

Y seguiría al Excmo. señor don Eduardo Dato Iradén, y le decía: Don Eduardo, usted debe ayudar no a honrar al primer Marqués de los Llanos de Alguazas, su padrino fué hermano de un ascendiente vuestro, y así como don Gabriel ayudó a los Dato-Rossique debían ayudar a honrarle.

CORRESPONSAL

Con bastante concurrencia se verificaron por tarde y noche las funciones anunciadas.

La única novedad que nos ofrecía el cartel era el estreno de «El bobato», boceto lírico dramático, de D. Carlos Diaz Valero y los Sres. San Felipe y Cayo Vela.

La obra es del género melodramático comprimido y aunque el argumento es sencillo, las escenas están lógicamente encadenadas, sin transiciones violentas y algunas tan originales, como el sueño de Pochico, fueron unánimemente acogidas.

El autor mereció repetidas veces los honores de la escena, como igualmente los actores, que

pusieron en su desempeño grandísimo interés.

El Ministro de Estado (POR TELÉGRAFO)

24—A las 11'40 n.

Antes de terminar el Consejo de ministros salió Allende Salazar.

Se dijo que era porque tenía que ir esta noche a la Embajada de Italia.

DE PALACIO

(Por Telégrafo)

24—A las 11'50 n.

El Rey después de almorzar marchó a la Venta de la Rubia.

Le acompañaba su ayudante el coronel Milans del Bosch.

Estuvieron corriendo liebres regresando temprano a Palacio.

Lo que se dice

(Por telégrafo)

24—A las 11'20 n.

A propósito del Consejo de hoy son muchos los comentarios que se hacen.

La reserva de los ministros llama la atención, pues sólo contestan con la frase acostumbrada estos últimos días: «De la Escuadra».

Se supone que el asunto de la Escuadra ha quedado resuelto, aunque lo reservan los ministros sin duda hasta que lo conozca el Rey.

Otra versión

(POR TELÉGRAFO)

24—A las 11'25 n.

Además de lo ya telegrafado sobre el Consejo, corre la versión de que hubieron discrepancias entre los ministros.

Opinaban unos de modo muy distinto que los otros.

Etonces Maura se encargó de estudiar esas discrepancias para resolver definitivamente en otro Consejo.

Repito que la reserva de los ministros es impenetrable.

Almirante expulsado

(Por telégrafo)

25.—A las 10'45 n.

En San Peterburgo se ha celebrado Consejo de Guerra para juzgar al almirante Alexiieff.

El fallo del Consejo ha sido la expulsión de la Armada del almirante.

Además se le impone una multa de 10 000 rublos.

Alexiieff fué acusado de haber recibido nueve millones y medio de rublos como gratificación de una casa inglesa.

La casa Flotch, que es la aludida, ha facilitado materiales al almirante durante guerra Ruso-Japonesa.

Dicen de la capital de Rusia que detrás de este Consejo de Guerra irán otros muchos por faltas análogas.

Los compañeros del marino condegado pretendieron anteriormente la expulsión de Alexiieff.

El indulto de Lerroux

(POR TELÉGRAFO)

24—A las 11'10 n.

Comunican de Alicante que la Asociación de la Prensa local intercedió con Maura para alcanzar el indulto de Alejandro Lerroux.

Dicha Asociación ha recibido un telegrama del Presidente en el que declara que tiene intención decidida de aconsejar el indulto, pero que esto ha de ser

cuando se haga legalmente posible.

De Valencia

En Valencia, personas que simpatizan con la política de Lerroux, se han puesto de acuerdo con sus amigos de Barcelona, para gestionar el indulto del diputado electo.

Se cree que marchará a Madrid una comisión de catalanes y valencianos con dicho objeto.

De emigración

(POR TELÉGRAF)

Una disposición

24—A las 11'45 n.

El ministro de la Gobernación continúa activamente su campaña contra la emigración.

En virtud de órdenes circulares para inspección del estado y condiciones de barcos que se dedican al tráfico de emigrantes, ha salido en la «Gaceta» una disposición de carácter prohibitivo.

Según ella, la compañía Giussepe Zmo Domingo, no podrá utilizar en adelante el vapor «Chile», para el embarque de emigrantes.

Circuló el rumor de que el ministro preparaba varias disposiciones relativas al embarque de emigrantes.

Al conocerse hoy lo que trae la «Gaceta», fué interrogado sobre si eran análogas a esta las que se sucederán.

Lacierva dijo que algunas compañías navieras, para burlar la ley, cambian el nombre a sus barcos cuando temen que por no reunir las condiciones debidas sean denunciados por los inspectores de emigración.

Añadió el ministro que se prohibirá a las compañías que utilicen dichos barcos, sin perjuicio de exigirles la responsabilidad a que hubiere lugar.

Academia de la Historia

(POR TELÉGRAFO)

24—A las 11'15 n.

En la Academia de la Historia se ha verificado la recepción del nuevo Académico don Rafael Ureña.

Dicho señor es catedrático de Derecho en la Universidad Central y cubre la vacante del general Arteché.

La concurrencia era numerosa y distinguida.

El discurso de Ureña ha sido notable.

Era el tema sobre una edición inédita de «Leges Gothorum Regum», preparada por Diego Antonio Covarrubias en el siglo XVI.

El trabajo es de una erudición grandísima y ha merecido la aprobación de cuantos lo escucharon.

La primera parte del discurso ha sido una notable necrología de Arteché.

Audiencias regias

(POR TELÉGRAFO)

24—A las 11'55 n.

Al regresar Don Alfonso esta tarde a Palacio recibió en Audiencia al Ministro del Ecuador.

También ofreció sus respetos al Monarca el diplomático Merry del Val.

Visitas del Rey

(Por telégrafo)

24—A las 11'15 n.

Don Alfonso visitará en la próxima semana la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

También irá a la de Pintura y más tarde a la de Ingenieros de caminos.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5.

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO;
BANCO DE ESPAÑA—CRÉDIT LYONNAIS—BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
BANCO HISPANO AMERICANO

Seguros de Quintas. Sorteo de 1909

PRIMA 815 PTAS.

Retención en todo caso del servicio de guarnición

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, la Mundial devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUIUOS DE VIDA

PREVISION—AHORRO POPULAR—COOPERACION

REPRESENTANTES: Murcia: D. Juan Diaz Sanchez, Ruizperez, 2; Cartagena: D. José Gimenez Garre, Cuatro Santos, 27; Alicante: D. Antonio Garcia Soler, San Fernando, 36; A bacete: D. Manuel Gil Tuguidano, San Agustín, 35; Almería: D. Angel Fernandez Arqueros, Almazor baja, 9. Delegado especial para el ramo de Quintas: D. José Peláez Muñoz, Depositario de fondos municipales, Ayuntamiento de Cartagena.

Jornada en Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

24—A las 11'50 n.

Se cree que la jornada regia en Sevilla no comenzará hasta a primera quincena de Marzo.

En Palacio se ignora cuando harán los Reyes el viaje, conociéndose lo que se sabe por noticias particulares.

Consejo de Ministros

(POR TELÉGRAFO)

24—A las 11'35 n.

Como estaba anunciado se han reunido los ministros en Consejo. Terminó este a las nueve y media de la noche.

Al salir los consejeros se mostraron unánimes en las noticias que dieron de lo tratado.

Dijeron que solo se habían ocupado del concurso de la escuadra, cómo ya ayer se dijo.

DEL CONSEJO

(POR TELÉGRAFO)

24—A las 11'35 n.

Por lo que al salir del Consejo dijeron los ministros parece que no han terminado aún el estudio de los pliegos del concurso de la escuadra.

Algunos hicieron observaciones que contestó el Ministro de Marina.

Al decir de los consejeros habrá todavía otro Consejo para tratar del mismo asunto.

Mañana no hay

(POR TELÉGRAFO)

24—A las 11'35 n.

Se asegura que no será mañana el Consejo en que se supone ha de quedar terminado el estudio del concurso de la escuadra.

Se da como razón que se verificara la comida con que el gobierno celebra, invitado por Maura, el segundo año del advenimiento al poder de los conservadores.

Además, mañana hay sesión en el Senado y tendrá que asistir algún ministro.

No se sabe cuándo tendrá lugar dicho Consejo.

Por las víctimas de Italia

(Por Telégrafo)

Manifestación

de los estudiantes

25.—A las 1'55 m.

Los estudiantes han celebrado una manifestación de duelo por las víctimas de Italia.

Pretendían postular pero el Gobernador se lo prohibió.

Se limitaron solamente a llevar estandartes y a dejar tarjetas en la embajada de Italia.

Después de esto marcharon al Gobierno civil.

fechísimos de la buena acogida que les dispuso el gobernador.

DISCUSION DE UN PROYECTO

(Por Telégrafo)

25.—A las 2'15 m.

Mañana continuará en el Senado la discusión del proyecto de Administración local.

Reanudará su discurso Santa María de Paredes.

Le contestará Torrecanaz.

Moret indispuesto

(POR TELÉGRAFO)

25—A las 3'15 m.

Se encuentra ligeramente indispuesto el Jefe de los liberales Sr. Moret.

Aunque la indisposición carece de importancia ha tenido que guardar cama.

Ha sido visitado por numerosos amigos políticos.

Conferencia

Por telégrafo)

25—A las 2'25 m.

Han celebrado una conferencia Allende Salazar y nuestro representante en Marruecos Merry de Val.

En ella trataron de la Embajada que ha de ir a Fez para reconocer a Haffid como nuevo Sultán.

Merry de Val regresará el miércoles a Tanger.

FUNERALES

(POR TELÉGRAFO)

25—A las 2'15 m.

El miércoles se celebrarán en el Buen Suceso solemnes funerales por las almas de las víctimas de los terremotos de Italia.

EL BLOQUE

(Por telégrafo)

Mitín en Soria

25—A las 1'25 m.

Dicen de Soria que en el Teatro Principal de aquella población se ha celebrado un mitín bloquista.

Pronunciaron discursos Llorente, Ruiz Argenta, Aguilera, Arjona, Pedregal, enalteciendo la unión.

Franco Rodríguez combatió en su discurso las intransigencias que tienen las derechas con las izquierdas.

Ultimamente hizo uso de la palabra Saatiago Alba, abundando en los mismos razonamientos que los demás oradores.

Una vez que terminaron de hablar estos fueron aprobadas las conclusiones que se tenían redactadas.

TRASLADÓ

La austeria de don Fernando Piñuela se ha trasladado, de la Plaza de Camacho, número 15, a la de Fontes, 4, frente a la Delegación de Hacienda.

Boletín Religioso

ENERO 1909

MARTES XXVI

Santos Policarpo ob. y mr., Teógenes ob., Santa Paula viuda y la Beata Margarita de Hungría.

CULTOS

En San Nicolás.—La rovena a la Inmaculada se hará todos los días por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO

Día 26.—En Santa Catalina por don Martín Torres, don Paula Sala, sus hijos don Paulo y don Martín y nieto con José María Palares y Torres.

Noticias locales

Traslado de restos

Por el señor Gobernador civil le ha sido concedido permiso a don Juan Monreal para trasladar los restos mortales de sus padres desde el cementerio de Puebla al de San Ildefonso, de Mula.

Viajero

Se encuentra en esta el contador de fondos municipales del Ayuntamiento de Lorca don Ezequiel García.

Corrección

Han ingresado en la Corrección por escandalosas Sebastiana Sánchez y una hija de ésta, habiendo sido multadas en 50 pesetas.

Aprovechamientos de aguas

La Dirección general de Obras públicas interesa se le realice el expediente incoado por don Ricardo Gómez sobre un aprovechamiento de aguas en el río Quijar.

Rebo

En Totana ha sido detenido por la guardia civil Cayetano Díaz Vaya, por robar 14 pesetas a su convecina Carlota González.

Detenidos

La guardia civil de Yecla ha detenido a Enrique González, José Marcos y Francisco Juan González por 81 kilogramos de pasta tartárica a su convecino Pascual Azorín.

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad

Fesesión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo auxiliar del gobierno civil, don Juan Martínez Artero.

Expediente informado

La Junta de Obras del Puerto de Cartagena devuelve informado el expediente incoado por el presidente de aquel Casino, para que continúe instalando el pabellón que posee en el muelle de Alfonso XII.

Un tranvía

La Dirección general de Obras públicas, para el informe correspondiente, remite el expediente incoado por el señor conde de Romanones, sobre autorización para cruzar el tranvía de Cartagena a La Unión, con otro de transporte de mercancías.

Instancia

Don Alfonso Carrión, interesa autorización para ocupar una extensión de terreno en la zona marítima del puerto de Portmas, acompañando instancia y proyecto.

Defunción

Ha fallecido en esta capital confortada con los auxilios de la religión, la virtuosa señora doña Francisca Ruiz Parra, que por su bondad y excelentes prendas de carácter, había sabido captarse gran número de simpatías.

Su fallecimiento ha ocasionado una gran pena a sus familiares y amigos. Se ha verificado esta tarde según de numeroso acompañamiento.

Al afilido esposo, hijos y demás familia, acompañamos en el justo dolor que les aflige en los actuales momentos, por la pérdida que sufren.

Viajero respetable

Procedente de Mahora ha llegado a esta capital el Excmo. Señor Marqués de Villanueva de Perales, que pasará entre nosotros una corta temporada.

QUESO GRUYER

GRUPO. Franchería de

Gracias

El Gobernador civil de la provincia ha dado las gracias al guardia de primera del cuerpo de seguridad, que presta servicios en Cartagena, don Rosalbaldo, por los servicios prestados en el reciente incendio de la calle de Jabone-

rias, en la fábrica de bolsas de don Ejuar de Asturias, de aquella ciudad.

El diputado por Murcia

Después de haber permanecido unos días entre nosotros nuestro diputado querido amigo don Angel Guirao, ha salido en el correo de hoy para Madrid.

También ha regresado nuestro estimado amigo el diputado a Cortes por Madrid don Luis Federico, que ha acompañado a su señor hermano don Angel los días que hemos tenido el gusto de verle entre nosotros.

Les deseamos un feliz viaje.

Ni frío ni sabañones

Remedio único y eficaz: el calzado de pulcro indicado contra catarros y pulmonías, traído de Suiza, para el gran BAZAR MURCIANO

Para Madrid

En el correo de hoy ha salido para Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Isidoro de la Cierva.

Para el mismo punto ha salido nuestro también querido amigo el diputado por Yecla don Juan Antonio Perea.

Les deseamos un feliz viaje.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro de la escuela de esta cárcel, don Juan Ayuso.

Gratitud

En nombre de la afligida esposa, hijos y demás familia del que en vida fué nuestro amigo don Antonio Ordojeda, damos las gracias a cuantos les han acompañado en su pena y han asistido el entierro del finado.

Les reiteramos con este motivo nuestro pésame.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Desgracia

En la mina «Valerona», situada en el Collado de la Tinaja, del término municipal de Cartagena, dos obreros que practicaban un reconocimiento en uno de los pozos que estaba inactivo desde hace muchos meses, fueron sorprendidos por una oleada de gases que no les dio tiempo para ganar el cubo, cayendo ahogados a la caldera del pozo.

Avisado el juzgado se personó en dicha mina y en vista de lo peligroso de la extracción de los obreros por la cantidad de atmósfera que había en el pozo, se pasó aviso a la Jefatura de minas para que esta con los artefactos necesarios, proceda al salvamento ó la extracción de los desgraciados obreros. Uno de estos se llama Antonio Miralles Nieto, apodado «Moreno el Maloso» y el otro es un tal Manuel, Buñolero del Llano del Beal.

Audiencia

Para el día 26 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una procedente del juzgado de la Catedral por disparo y lesiones contra José Palazón y otro.

Defensor señor Navarro, procurador señor González Sáenz. Otra de id. por disparo y atentado, contra Vicente Gil y otro.

Defensor señor Llanos y procurador señor G. Sáenz.

Sección segunda

Una de La Unión por hurto, contra José Villegas y otro.

Defensor señor Parra y procurador señor Arroz. Otra del juzgado de San Juan por hurto contra José Pacheco.

Defensor señor Ponce y procurador señor Arroz. Otra de San Juan por disparo contra José Plamas.

Defensor señor Escribano y procurador señor Trigueros.

Sección tercera

Otra de Mula, por hurto, contra José Garrido.

Defensor señor P. Marín; procurador señor Baeza. Otra de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Bartolomé Herrera.

Defensor señor Cierva y procurador señor Vilá. Otra de Mula por lesiones contra Juan Moreno.

Defensor señor Perea y procurador señor Narbona. Otra de Cartagena por estafa contra Lucas Victor.

Defensor señor Llanos y procurador señor G. Sáenz.

Acto plausible

Lo es indudablemente el que hoy ha realizado el Ayuntamiento de Lorca, ingresando en el contingente provincial, que le correspondía satisfacer en el presente mes.

Denunciamos este hecho, que su dignísimo Diputado don Simón

Meiliado y su respetable Alcalde don Francisco Méndez, han querido inaugurar el año, transformando por completo la antigua administración de aquél Ayuntamiento, que consistía en no hacer efectivos los recursos municipales ni pagar tampoco las cargas que sobre el mismo pesan.

Hoy Lorca ha borrado su triste historia administrativa, y entra en el período de regeneración.

Muy honroso es para aquellos hijos ilustres que lo han conseguido y también se encuentra de enhorabuena el partido conservador que ha sabido ponerlos al frente de los altos cargos locales.

Nuestra felicitación más sincera y que el ejemplo de Lorca cunda entre algunas otras poblaciones de la provincia, por fortuna pocas, que aún no han conseguido formalizar su administración.

FUNCION BENEFICA

Por las víctimas de Italia

La función organizada por «El Congresillo», a beneficio de las víctimas de los terremotos de Italia, tendrá lugar mañana martes 26 de Enero, con el siguiente programa:

1.º La bonita zarzuela titulada «Día de Reyes».

Reparto.—D. Juan, don Francisco Rico; Bartolo, don Ramiro Conde; Juan, don Francisco Llanos; Pepe, don Jacinto Serrano; Toribio, don Antonio García Martínez; Criado, don José García Berenguer.

2.º La aplaudida zarzuela «Alma de Dios».

Reparto.—Matías, don Manuel Reverte; Saturnino, don Jacinto Serrano; Agustín, don Luis Benavente; Sacristán, don Antonio García Martínez; Cura, don Rafael Rico; Carrascosa, don Pedro Durán; Maestro Capilla, don Juan de la Cierva; señor Espinosa, don Rafael Llanos; Pelegrín, don Francisco Ruano; Adrián, don Eloy López Ambit; Chulo don Francisco Llanos; Ciego, don Rafael Lorente; Tío Zuro, don Pedro Durán; Pepe el Liso, don Francisco Rico; Niño Jesús, don Jacinto Serrano; Maestro de baile, don José García Berenguer; Húngaro, don Francisco Llanos, y coro general.

3.º La graciosa zarzuela titulada, «El perro chico».

Reparto.—Perez, don Eloy López Ambit; don Castulo, don Jacinto Serrano; Recaredo Pita, don José García Berenguer; Bernal Pita, don Francisco Rico; Arnol Pita, don Luis Benavente; Empresario, don Francisco Ruano; Representante, don Juan de la Cierva; Clon Witiza, don Joaquín García; Chaitín, don Luis Benavente; Maolo, don Francisco García Martínez; Camarero, don Rafael Rico; Guardia, don Manuel Reverte; Arabe, don José García Berenguer; Inglés primero; don Francisco Rico; inglés segundo, don Francisco Llanos; un chico, Niño Bracamonte, y coro general.

Prelios.—Platas y palcos principales, 20 pesetas; escenarios platas y principales, 20; id. segundos, 10; palcos segundos, 8; butacas de patio y anfiteatro platas, 2'50; butaca anfiteatro 1.º fila 1.ª, 2'25. id. 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, 1'75; delantera de paraiso, 0'75; entrada a localidad, 0'75; entrada general, 0'50.

El impuesto del timbre a cargo del público.

Todo hace suponer que la fiesta resultará con la brillantez que garantiza de antemano el concurso de los distinguidos jóvenes que toman parte en el desempeño de las obras que se pondrán en escena.

El Congresillo del Casino realizará una obra meritísima, la caridad es la mayor de las virtudes y la fiesta de mañana a la vez que pone de relieve lo empujito de la caridad murciana, honra a nuestra patria chica.

Después de los esfuerzos realizados por el Congresillo, no hay que regatear aplausos a los jóvenes que componen tan aristocrática sociedad, les dedicamos los nuestros más calurosos y sinceros y muy especialmente a su Junta directiva constituida en esta forma:

Presidente.—D. Eduardo Montesi-

nos.

Vice presidentes.—Don José María Llanos.

Secretario. Don Manuel Reverte.

Depositario.—Don José Quer.

Vocales. Don Fernando Fernández Reyes y Don Antonio García Morell.

Los organizadores de la función de mañana, pretendieron muy justamente que la Sociedad de Autores les eximiera del pago de derechos por las obras que se han de representar. A este efecto, el Representante de dicha Sociedad en Murcia, don Francisco Soler, escribió a Madrid y de la carta contestación del Director-gerente, copiamos lo siguiente:

«Los estatutos de la Sociedad de Autores, prohíben terminantemente la cesión de derechos sea con el objeto que fuese. Los organizadores de funciones benéficas pueden dirigirse a los autores para que si quieren les devuelvan lo cobrado; pero dejar de cobrar es imposible.

Debo advertir a usted, que como en cada teatro de España se da una función por lo menos con dicho objeto y poniendo siempre las obras modernas de más éxito, habría autor, si accediera a todas esas peticiones, que llegaría a ser otra víctima de los terremotos.»

Así se ha conducido la Sociedad de Autores.

Vice presidentes.—Don José María Llanos.

Secretario. Don Manuel Reverte.

Depositario.—Don José Quer.

Vocales. Don Fernando Fernández Reyes y Don Antonio García Morell.

Los organizadores de la función de mañana, pretendieron muy justamente que la Sociedad de Autores les eximiera del pago de derechos por las obras que se han de representar. A este efecto, el Representante de dicha Sociedad en Murcia, don Francisco Soler, escribió a Madrid y de la carta contestación del Director-gerente, copiamos lo siguiente:

«Los estatutos de la Sociedad de Autores, prohíben terminantemente la cesión de derechos sea con el objeto que fuese. Los organizadores de funciones benéficas pueden dirigirse a los autores para que si quieren les devuelvan lo cobrado; pero dejar de cobrar es imposible.

Debo advertir a usted, que como en cada teatro de España se da una función por lo menos con dicho objeto y poniendo siempre las obras modernas de más éxito, habría autor, si accediera a todas esas peticiones, que llegaría a ser otra víctima de los terremotos.»

Así se ha conducido la Sociedad de Autores.

La venta de billetes es tal, que apenas si quedan localidades para satisfacer los muchos compromisos que tiene la comisión organizadora.

El teatro será mañana una idealidad.

El día 25 contiene:

Ministerio de la Gobernación.—R. O. referente a gastos de alquiler de los Colegios electorales.

Idem sobre presupuestos cancelarios.

Ministerio de Fomento.—R. O. relativa a inclusión en el catálogo, de montes de la provincia de Murcia.

Ministerio de Instrucción Pública.—Anuncio de la Subsecretaría de hallarse vacante la cátedra de literatura en la Universidad de Salamanca.

Gobierno civil de la provincia.—Edictos de la Jefatura de Minas.

Tesorería de Hacienda.—Providencia y edicto.

Boletín Oficial

(Por telégrafo) 25.—A las 2'10 t.

La «Gaceta» anuncia oposiciones para cubrir varias cátedras vacantes.

En el Instituto de Málaga lo están la de Historia y la de Psicología é Higiene.

En el de Salamanca la de Física.

En el de Zamora la de Química.

Y la de Caligrafía en el Instituto de Soría.

Tratado de Comercio

(POR TELEGRAMA) 25.—A las 11'10 t.

Maura ha dicho al senador vicentino Echevarría que no se hará ningún tratado de comercio por debajo de la segunda columna sin presentar antes a las Cortes un proyecto de ley.

LA CARRETERA de Albacete á Cartagena

Esta tarde ha recibido nuestro activo diputado don Isidoro de la Cierva un telegrama de su ilustre hermano el Ministro de la Gobernación, anunciándole que se habían concedido veinte y ocho mil pesetas para la reparación de la carretera de Albacete á Cartagena.

Erán muy necesarios esos fondos, porque la carretera se encuentra en condiciones deficientísimas, á causa del mucho tránsito y las abundantes lluvias del pasado otoño; por lo que son dignos de nuevo reconocimiento de Murcia estos buenos hijos suyos, que emplean su actividad en beneficio del país.

DE BILBAO

(POR TELEGRAMA) 25.—A la 1'35 t.

En el Círculo republicano se ha celebrado la anunciada conferencia.

Habló Florencio Bello de la alianza liberal.

Dijo que si Moret cumple sus compromisos de Zaragoza los republicanos deben felicitarle.

Si no los cumple deberá considerarse llegado el momento de la Revolución.

Función religiosa

(Por telégrafo) 25.—A la 1'45 t.

Se ha celebrado en Madrid la función religiosa en honor de San Ildefonso que costea anual-

La Previsión Andaluza Sociedad Anónima de créditos y Seguros CAPITAL DESEMBOLSADO. 1.000.000 DE PESETAS. 250.000. Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla. QUINTA DE 1909 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma. Operaciones en 2, 3 y 4 plazos Para más datos y suscribirse: dirijanse al Representante en Murcia don José Sánchez Pedraño, Plaza de la Trinidad, 18.

CAPILHOL evita la caída del pelo Cura la calvicie ¡Pelo á los 30 dias! FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías. En Murcia: Farmacia de don Antonio Ruiz Selquer, Plaza de S. Bartolomé, 10.

Nombramientos (Por telégrafo) 25.—A las 5'15 t. El Rey ha firmado la anunciada combinación de gobernadores. En ella afecta al de esa provincia, habiendo sido nombrado para sustituirle el que actualmente es de Alicante don Pedro Pascual de Ojeto. Tambien ha sido nombrado gobernador de Valladolid, el diputado á Cortes por Yecla, don Juan Antonio Perea.

Oposiciones (Por telégrafo) 25.—A las 2'10 t. La «Gaceta» anuncia oposiciones para cubrir varias cátedras vacantes. En el Instituto de Málaga lo están la de Historia y la de Psicología é Higiene. En el de Salamanca la de Física. En el de Zamora la de Química. Y la de Caligrafía en el Instituto de Soría.

Hotel Universal Han llegado: Don Rafael Quiles, don Baldomero Deo, don Juan Cordoni, don Enrique Aparicio y don Georges Courcelles y Sra. PLATO DEL DIA Callos á la madrileña. Gran Hotel Patrón. MOVIMIENTO DE VIAJEROS Día 24 de Enero de 1909 Han llegado: Don Ezequiel García, don Andrés Lucas, don Juan Batlle Baró, don Antonio Pedra, don José Soriano, don Luis Martínez, don Julián González, don Luis Tauroni, don Marcelino Comermas, don Samuel Fabrega y don Miguel García. PLATO DEL DIA Riffones de vaca con guisantes.

POLAVIEJA (Por Telégrafo) 25.—A las 3'35 t. Después de despachar con los Ministros, recibió don Alfonso al general Polavieja. También cumplimentó á la familia real.

Observaciones Día 25 de Enero de 1909 9 m. 3 tarde Presión barométrica en milímetros . . . 756 8 755 7 Temperatura . . . 106 108 Viento Dirección . . . NO NO Fuerza . . . 0 (3) 0 (1) Estado del cielo . . . Vato. Cbto.

Maura y el Rey (POR TELEGRAMA) 25.—A las 2'45 t. El Presidente esperó el regreso á Palacio del Rey que habido al Buen Suceso. Le comunicó las impresiones del Consejo de ayer. La conferencia de Maura con el Rey fué corta contra lo que se esperaba.

EL BRUCH (Por telégrafo) 25.—A las 3'35 t. Se ha firmado el decreto relativo á la conmemoración de los somatenes del Bruch.

DE CAZA (Por telégrafo) 25.—A las 3 t. El Rey y los Infantes han marchado al Pardo. Pasarán allí la tarde cazando.

Espectáculos Teatro Romea Gran función para hoy: A las 6 y media «La república del amor». A las ocho y media, (sección de libre) «El barbero de Sevilla y «El Lobato». A las 11, «Apaga y vámonos» y «El Lobato».

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídese catálogos—Primeros premios en exposiciones nacionales y extranjeras.

BONDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia
Bazar Murciano

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.
A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.
Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.
Plaza de San Julián.—MURCIA

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia
Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio.
MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.
PUÑAS, accesorios y piezas sueltas.—**MAQUINAS** de escribir.
CAMAS de hierro, de madera y muebles.
SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado.—Pídanse catálogos que se dan gratis.

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**.
Siendo el **BAZAR MURCIANO** el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expanden en la **UCURSAL DEL BAZAR MURCIANO**. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:
De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción
Sociedad, núm. 10, MURCIA

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio pensionistas, recomendados y externos

Fábrica de Camas de Hierro y Latón

de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencera, 12. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados—Premios en varias exposiciones con Medalla de oro

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á saber: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gornúa el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello; La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Comuña por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conjujimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carg. para Maracaibo, Carupano, Goro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 21, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tangar, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcelanos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.
Los papillajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Aliante Torre Vieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Aljante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados 12.
En Sevilla: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.
En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.
En Torre Vieja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.
En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1906

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhídrido—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clohidrico.

Abonos para todos los cultivos y adiciones á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandjean

Aviso importante. Podrá la Sociedad la Uria práctica especial para sacar las masas de las tierras, y retirar estas con anticipación para su análisis. No comprar sin ensayar antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 840

Dirección telegráfica y telefónica: GENCO-MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.